Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EXCENOBER CASTRO CABRERA	CC	17689968

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAQUETÁ	-	FLORENCIA
	Grupo Territorial Caquetá		

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	No aplica
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Por medio de atención individual y grupal, revisión, se realizó avance el cumplimiento de los planes de reincorporación individual anual de firmantes del GT- Caquetá con ubicación en la ciudad de Florencia y zona rural (Vereda El Para), en este sentido se realizó lo siguiente; -Se realizaron atenciones grupales en las que se logró la socialización de ofertas institucionales existentes (Socialización ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido - Icetex – Sena – Ofertas de empleo), esta socialización se logró realizar al 100% de la población asignada. -Se tiene 39 personas asignadas con los siguientes enfoques diferenciales; 10 mujeres, 29 hombres, 3 mujeres lactantes, 9 personas mayores de 60 años y una mujer que se auto reconoce como mujer indígena de la comunidad emberá Katio. Es de mencionar que 37 personas son del decreto 899 de 2017 y 2 personas hacen parte de AUTO SAR AI 0067 de 2021. -Por medio de correo electrónico se realizó envío de información de población asignada, esta información se remitió a la profesional social, procesos 1. -Se realizó atención presencial en la vereda el Para, los días 17 y 18, allí se logró la socialización de la de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido - Icetex – Sena – Ofertas de empleo y suministro de alimentación.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** - Así como se ha informado en meses anteriores, por el momento el grupo territorial no cuenta con planes colectivos de reincorporación, sin embargo, se proyecta seguir realizando pedagogía con las formas asociativas con el propósito de dar claridades frente a la formulación y ejecución de los planes colectivos de reincorporación, el próximo mes de junio se tiene proyectada una visita de la UTR para dar lineamento frente a la formulación de los planes colectivos. - En la zona de atención (Vereda El Para-Florencia) se encuentra la forma asociativa, asociación de campesinos del rio san pedro por la paz (ASOCARPAZ) tiene 19 socios, los cuales 11 son firmantes, se valida que más del 60% de sus socios son firmantes y cumplen con los requisito para formular planes colectivos de reincorporación, sin embargo, se espera lineamientos desde nivel central para realizar socialización de la resolución 2319 de 2024, así mismo, se identificó en la ciudad de Florencia, otra forma asociativa conformada por firmantes con un porcentaje alto de socios y socias firmantes del acuerdo de paz, Asociación unidos producimos paz del Caquetá (UPROPAZ). Se brindó orientación a la FA ASOCARPAZ en el registro y confirmación de un predio. - Se brindó información y orientación a la forma asociativa UPROPAZ en el marco de la convocatoria fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Reincorporación Económica Nuevamente se realizó socialización del avance de la gestión hecha en el marco del convenio entre ARN y SENA, se brindó información de fecha de inicio de la formación la cual corresponde a Emprendedor en producción de abonos orgánicos, con una intensidad de 80 horas, en esta formación se encuentran postulados 15 personas entre ellas 12 firmantes del acuerdo de paz. Es de mencionar que por medio de esta gestión se dará cumplimiento el eje temático, empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, acción 2.2.1.1.2. Se brindó apoyo en la socialización y postulación de la unidad productiva Hilos en Familia, para participar en la feria PAZATE que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá, esta feria dará inicio el próximo 4 de junio del presente año, se logró la participación en este espacio con exposición de mercancía elaborada por la unidad productiva. Es importante mencionar que en el proceso de embalaje y publicidad se contó con el apoyo del equipo de sostenibilidad del GT Caquetá, enlace de comunicaciones y el profesional de seguimiento. **Reincorporación Económica – Comunitaria** En el presente mes se brindó información frente a la convocatoria de fortalecimientos de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz, se logró la participación de una (1) FA UPROPAZ a este proyecto. Se participó el día 20 de mayo en la socialización de un proyecto comunitario denominado En Las Tablas y liderado por FUNINCULDES con enfoque de cultura y teatro, en este espacio se recibió información relacionada con la metodología y proyección de participantes, como compromiso se estableció que por parte de FUNINCULDES informar la fecha de inicio del proyecto y por parte de ARN entregar información de personas interesadas en vincularse al proceso. **Reincorporación Social** Se brindó información de la convocatoria fondo ARN – Icetex, dirigido a firmantes e hijos de firmantes, también se realizó socialización de servicio funerario y socialización de ofertas de formación técnica, tecnológica y formaciones complementarias que ofrece el servicio nacional de aprendizaje SENA. Se brindó información frente a una jornada de salud que se realizó en la sede ARN el día 16 de mayo de la cual fue liderada por la profesional de la salud, en esta jornada participaron dos (2) familiares de firmantes y 22 firmantes con residencia en la ciudad de Florencia.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Reincorporación Política: - Socialización del decreto de la mesa de reincorporación municipal de Florencia, se realizó revisión del documento y ajustes de forma que surtirá el decreto actual, ejercicio realizado a cargo del profesional de relacionamiento. Compromisos: 1)Elaboración del borrador del plan de acción de 2025 el día 26 de mayo. Responsable: Mesa técnica - Participación activa como apoyo al desarrollo de la primea mesa de reincorporación municipal de Florencia, en este espacio se brindó apoyo en la confirmación de los y las invitadas (Firmantes) a esta sesión. Participación y apoyo en la confirmación de participación de firmantes que asisten a la instancia consejo territorial de paz reconciliación, convivencia y derechos humanos, sesión realizada el 27 de mayo y liderada por la administración municipal de Florencia. Es de mencionar que quedó como compromiso terminar la elaboración del plan de acción en el mes de junio, en este documento se establecen compromisos de acciones a desarrollar entre ellas algunas que le competen a la ARN. Apoyo en la convocatoria al DIPLOMADO EN PARTICIPACION CIUDADANA, INCIDENCIA Y CONTROL SOCIAL en este proceso de formación este vinculado 1 firmante asignado a mí, quien ha participado de manera estable en el proceso. **Reincorporación Económica:** - Se realizó acompañamiento en la postulación de un firmante con código 60-04243 al proyecto feria PAZATE, esta feria busca visibilizar los emprendimientos que se encuentren en funcionamiento, como resultado se logró que el proyecto “Hilos en Familia” tenga un espacio físico en la feria PAZATE la cual dará inicio el próximo 4 de junio, ya se realizó el envío de la mercancía que será exhibida y comercializada en este evento. Es de mencionar que se contó con el apoyo del GT en cabeza del equipo de sostenibilidad económica. - Participación de manera presencial los días 5 y 6 de mayo en las instalaciones del hotel Kamani, esta actividad fue dirigida por Accept internacional en el marco de la ejecución de un proyecto realizado en el departamento del Caquetá, esta jornada se desarrollo en dos días, el objetivo principal fue reforzar la reincorporación por medio del fortalecimiento del equipo misional de ARN GT Caquetá, en la primera y segunda jornada se abordaron temas relacionados con la normatividad vigente Ley 1616 de 2023, identificación de dimensiones personales (Dimensión existencial – Emocional – física – Mental – Espiritual) Cartografía emocional, Ventanas de Johari – área abierta, área ciega, área oculta y área desconocida. Se realizaron ejercicios prácticos y vivenciales, se logró interiorización de conceptos de salud mental y se reforzaron conocimientos frente a primeros auxilios psicosociales. Reincorporacion Social: _ Se logró avanzar de manera significativa en el seguimiento al cumplimiento de las acciones puestas en ejecución en el marco de los ejes temáticos; salud y protección social, acción 1.3.7.1.1 Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación para personas en proceso de reincorporación con un ingreso no superior a 3 saliros mínimos vigentes. 1.3.2.1.1 socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo de acuerdo con el procedimiento establecido. Se logró atención del 100% de la población signada y de esta mera se avanzó en la verificación de cumplimiento de los planes de reincorporación individual anules. Reincorporación Comunitaria Se realizó primer acercamiento con le grupo movilizador, este grupo fue conformado en el marco de las ATRC vigencia 2023-2024, se proyectó realizar una mesa de trabajo el día 24 de junio del presente año. En este sentido se implementará la metodología propuesta por la profesional comunitaria (Círculos de la palabra). Se participó el día 20 de mayo en la socialización de un proyecto comunitario denominado En Las Tablas y liderado por FUNINCULDES con enfoque de cultura y teatro. Este proyecto va dirigido a firmantes y sus familias que viven el la ciudad de Florencia y el municipio de la Montañita.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó revisión y seguimiento al correo remitido por la profesional de procesos 1, correo con asunto (Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 30/04/2025) enviado el martes 6 de mayo de 2025. Por medio de esta información brindada se logró identificar lo siguiente: 1)Proyección próxima visita del PRE-PP-38111. 2)Realización del seguimiento número 8 del PRE-PP-35694, este seguimiento presentó novedad frente al estado actual (Limitante temporal) del firmante que se encontraba a cargo del PRE-PP-35694. Como resultado de este ejercicio se logró la realización del seguimiento por medio telefónico, ya fue cargada la información en el SIRR, como también ya fue entregado los soportes físicos al equipo de sostenibilidad.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Actualización de registro de ubicación de los siguientes firmantes; código SIRR 60-09001 60-09061- 60-09059 - 60-04334 - 60-04315 - 60-04605 - 60-04565 - 60-01057 - 50-00111 - 60-09013 - 60-04253 - 60-09015 - 60-04267 - 60-09052 - 60-10960 - 60-10991 - 60-09039 - 60-07869 - 60-09008 - 60-12711 - 60-01592. Actualmente no se registran PQRSD en el SIRR. Se realizó registro de asistencias por medio del aplicativo ARPA de 37 firmantes con estado activo y 2 mujeres de la estrategia Auto Sar. Se realizó un registro en el aplicativo de desplazamiento, solicitud realizada de manera ordinaria y proyectada para el mes de junio. Se realizó legalización de desplazamiento en el aplicativo de desplazamiento de los días 17 y 18 de mayo. Aplicación del instrumento de necesidades educativas de hijos y dependientes de firmantes. Se realizó aplicación de este instrumento a hijos de los siguientes firmantes; 60-06487 - 60-04315 - 60-04565 - 60-01057 - 60-04605 - 60-13155 - 60-09061.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** -Aplicación del procedimiento para el registro de asistencias de exintegrantes FARC-EP y jefes de hogar de grupos familiares en la ruta de reincorporación formato IR-P30, se logró el registro de asistencia de 38 beneficiarios directos. - Se aplicó el IR-M-08 manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. - Se aplicó el IR-I-26 Instructivo de aplicación del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales (ISPPI) - Se aplicó el IR-G-15 Guía para el acompañamiento al grupo familiar de personas en reincorporación fallecidas. - Método operativo IR-F-178 - Procedimiento formulación IR-P-45 seguimiento y evaluación. •Se realizó consulta y revisión del material de apoyo de nominado caja de herramientas Video en intranet: Planes de Reincorporación Individual

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó consulta de manera individual del reporte de desembolsos económicos. Es de mencionar que este reporte se remitió a la profesional Social mediante correo electrónico. Personas en estado Activo asignadas 37 Personas que recibieron AUN 0 Personas que recibieron pago por Pensión 0 Personas que finalizaron pensión 36 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica 37 Personas que aún reciben Renta Básica 0 Personas que recibieron Asignación Mensual 37 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos) 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo 0 Personas que recibieron SEA 37 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos 10 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante 0 Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad 10 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor 9 No se identificaron casos que apliquen para reliquidación.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Participación activa en comité general de manera virtual el día 02 de mayo, este espacio tuvo como agenda de día la siguiente proyección; Saludo e intervención de coordinador E, Socialización proceso FA creación de matrícula, socialización espacio de género, tramite de operador logístico, proposiciones y varios. En este sentido dio apertura a este espacio el coordinador E, realizó socialización de las actividades que ha realizado en el periodo de coordinador E, interiorizó en todo lo relacionado con informes de honorarios y su respectiva revisión, también abordó temas relacionado con el PRI su objetivo y alcance. Posteriormente, la profesional social realizó socialización de registro y creación de formaciones académicas en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación. Presentación de la profesional de género y propuesta de trabajo proyectada para la vigencia 2025, en este espacio se abordaron temas propios de violencias basadas en género y buenas prácticas que ha realizado el GT Caquetá. Finalmente, se socializó todo lo relacionado con operador logístico (Solicitud y legalización) en la vigencia 2025. Es de mencionar que este espacio lo moderó el profesional de relacionamiento, así las cosas, se terminó esta jornada sobre la 1:00 pm. Compromiso: -Diligenciar cuestionario de género, estará habilitado desde hoy y hasta el 9 de mayo de 2025. Responsable de publicación del cuestionario Profesional de género, responsables de diligenciamiento del cuestionario todos los profesionales del GT Caquetá. Participación de manera presencial los días 5 y 6 de mayo en las instalaciones del hotel Kamani, esta actividad fue dirigida por Accept internacional en el marco de la ejecución de un proyecto realizado en el departamento del Caquetá, esta jornada se desarrolló en dos días, el objetivo principal fue reforzar la reincorporación por medio del fortalecimiento del equipo misional de ARN GT Caquetá, en la primera y segunda jornada se abordaron temas relacionados con la normatividad vigente Ley 1616 de 2023, identificación de dimensiones personales (Dimensión existencial – Emocional – física – Mental – Espiritual) Cartografía emocional, Ventanas de Johari – área abierta, área ciega, área oculta y área desconocida. Se realizaron ejercicios prácticos y vivenciales, se logró interiorización de conceptos de salud mental y se reforzaron conocimientos frente a primeros auxilios psicosociales. Participación en mesa de trabajo virtual realizada el 8 de mayo liderado por la profesional social, en este espacio se brindó orientación frente a las acciones que se pasaron en el marco de la proyección de los planes de reincorporación individuales anuales y sus respectivos códigos que se deberán registrar en los meses de mayo, junio y seguimiento en el mes de julio de 2025. Participación en reunión de planificación de la tercera versión de la feria por la paz, este espacio se realizó el 9 de mayo en las instalaciones del GT Caquetá con el objetivo de definir qué día y qué se realizará en el marco de la feria III por la paz. En este espacio se logró la concertación de la tercera feria por la paz, se decidió por realizar la feria de manera articulada con la Gobernación del Departamento del Caquetá (Yo le compro al Caquetá) la cual se realizará los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año. Compromisos: Elaborar acta de reunión y envío por medio de correo electrónico, responsable; Equipo de sostenibilidad. Participar en espacios preparatorios con antelación a la feria, responsables; Empresarios que participaran en la feria. Participar de manera puntual y con responsabilidad en todo el desarrollo de la feria, responsables; Empresarios que participaran en la feria. Participación en reunión virtual realizada el día 12 de mayo liderada por nivel nacional mediante la herramienta teams en este espacio de trabajo se abordaron temas relacionados con actualización de información en el SIRR información referente a registro de ubicación y fidelización de la información que entrega de manera voluntaria los y las firmantes del acuerdo de paz. Se logró identificar el debido registro de ubicación en el módulo de registro de ubicación, recomendaciones y fidelización de la información que se suministra en el SIRR. Participación en mesa de trabajo virtual el día 13 de mayo, esta jornada fue liderada por subdirección territorial de nivel nacional, esta jornada Circulo de la palabra fue la primea sesión en esta vigencia 2025, se abordaron temas relacionados con actividades que realizamos para regular nuestra emociones y sentimientos, también se abordaron técnicas (Técnica de tapping, también conocida como Técnica de Liberación Emocional) que nos permiten mejorar nuestro estado de ánimo. Participación en mesa de trabajo virtual realizado el 19 de mayo de 2025 este espacio fue liderado por la profesional social, el tema abordado fue PROCEDIMIENTO CASOS EXCEPCIONALES ART 45 RESOLUCIÓN 2319 Puntualmente en el caso de personas que no se pudieron presentar de manera presencial ante el facilitador el pasado mes de abril. En este espacio se logró interiorización en el procedimiento en los casos en que se presenten novedades frente a atenciones con población objeto de atención de la entidad Participación de manera virtual el día 22 de mayo en capacitación en manejo de crisis en situación de riesgo público, esta jornada de capacitación fue liderada por nivel nacional y dirigida a funcionarios y contratistas de ARN, el modelo se enfoca en acciones preventivas que pueden ser abordadas y prevenir situaciones lamentables que se puedan presentar dentro de la entidad u en el contexto en donde nos encontremos.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
394	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó entrega a gestión documental de reporte de plan de reincorporación individual anual de 37 firmantes con estado activo, esta entrega se hizo mediante correo electrónico a la técnica de archivo el día 12 de mayo del presente año, a continuación, relaciono los códigos SIRR; 60-01592 - 60-01880 - 60-09001- 50-00027 -60-07811- 60-12711 60-07869 - 60-04243 -60-09013 - 60-13155 - 60-04334 - 60-09015 - 60-07721 - 60-09017 - 50-00111 - 60-01057 - 60-09026 - 60-04605 - 60-04253 - 60-08933 - 60-04267 - 60-06487 - 60-09059 - 60-01882 - 60-10991 - 60-09008 - 60-07431 - 60-09039 - 60-10960 - 60-09052 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01111 - 60-04315 - 60-02512.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma Electrónica)**	
Excenober Castro Cabrera Firmado digitalmente por Excenober Castro Cabrera		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	EXCENOBER CASTRO CABRERA	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA GT

Fecha	31/05/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx